

## COMENTARIOS

### Pólvora en salvas

Nuestro estimado colega «El Cantábrico» acaba de echar un lunar en la albura de su viejo y sesudo historial.

Se le ha ocurrido con ligereza impropia de su experiencia recordar a los santanderinos que en Vizcaya y Guipúzcoa se está laborando activamente y con entusiasmo en la busca y acopio de argumentos para convencer al Gobierno del mejor derecho que cada una de dichas provincias cree tener a la concesión del «puerto oficial pesquero en el Norte», mejora no despreciable a la que podría aspirar Santander acaso con más legítimos títulos que ninguno otro de los demás puertos del litoral Cantábrico.

El solo hecho de que el colega haya recordado a sus lectores lo que todos sabemos, aunque aparentábamos desconocerlo, precisamente para no tener que ocuparnos de ello, ya supone un mal paso pero lo grave no está en habernos descubierto el juego, sino que además ha tenido la audacia de pedirnos a nosotros, los santanderinos, que nos echemos al campo a defender esa concesión para nuestro puerto. Y esto es sencillamente inaudito y sería intolerable de no pensar, como benévolutamente hemos pensado, que a veces la vejez tiene ingenuidades de niño...

Nos consta que en algunos santanderinos, el «disparo» de «El Cantábrico» ha producido mayor indignación que si lo hubiera hecho la fuerza pública en plena calle, y sin previo toque de atención. El caso, en verdad, no es para menos, y la indignación está justificada.

La idea diabólica que acaba de lanzar el colega, tiene para los santanderinos todo el carácter de una mala partida que podría costarle cara, porque por muy grande que sea su autoridad y prestigio, éste no le da derecho a espolarnos a trabajar, a preocuparnos de nuestros asuntos, a estudiar nuestras cuestiones. Tomaña osadía se podría disculpar en LA REGION, como hija de sus impetus juveniles; pero en el decano de la Prensa santanderina, no cabe disculpa posible.

«El Cantábrico» se ha olvidado que a los santanderinos no «nos van» nada bien ciertas cualidades de otros pueblos que al ofrecer ventajas materiales, restan ciertos matices de la elegancia; y que entre nuestras mejores cualidades, acaso las más sublimes, son la fidelidad y el respeto a quienes se disputan lo que por derecho no corresponden, y el supremo gesto de desdén que sólo nosotros sabemos poner como mortificante airón sobre la frente de aquellos que, por más espavilados o más ambiciosos, consiguen llevarnos

algo de lo que nos pertenece. El colega hace mal (dicho sea sin pretensión de aleccionar, muy lejos de nuestro propósito); hace mal, repetimos, en nuestra modesta opinión, pues sobre que no adelantará nada intentando convencernos de lo que aquí nadie quiere convencerse, se expone a perder lectores.

El periódico ideal para Santander (nuestra corta y trabajosa experiencia nos lo ha enseñado), será aquel que menos se preocupe de las cosas serias, sobre todo si éstas atañen a los santanderinos.

Porque como dicen muy bien algunos de nuestros vecinos, el periódico se compra para que nos deleite con el relato de sucesos fantásticos o extraordinarios y no para que nos hablen de problemas que conviene resolver en beneficio de la prosperidad de la capital, porque bastante tiene cada vecino con resolver su problema.

¿Que después de esto debiéramos cargar con bala las baterías? De ningún modo. Es preferible que sigamos gastando la pólvora en salvas, saludando al naciente puerto pesquero del Norte, sin preocuparnos de si irá a parar a Bilbao o Pasajes.

EPIFANIO BUJAN

Para fregar suelos, el mejor jabón - DOMESTIC

Vida Cultural

ATENEOS DE SANTANDER

Sección de Literatura. — El próximo jueves, día 29, ocupará la tribuna de este Ateneo para dar una lectura de versos de su libro, actualmente en prensa, «La novia coqueta», el notable poeta don Ignacio Romero Raizabal.

Camará de Comercio

Ayer se procedió por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación a la elección de presidente, cargo vacante por haber cesado don Luis Pereda Palacio con motivo de su designación para representar a la Cámara en la Junta de Obras del Puerto, representación incompatible con el cargo de presidente.

Por unanimidad fué elegido presidente don Manuel Prieto Lavín.

Visado por la Censura.

## Divagaciones

### Concha y Soledad

Yo tenía en mi corazón, amorosamente guardado, una frase feliz. Una frase henchida de intención, que perfumaba un libro amigo. Y este libro, al finalizar la famosa encuesta de «ABC», adquiere para mí una actualidad y un valor nuevo.

Página a página hemos recorrido nuevamente el libro. Y Soledad, la mujer fuerte y la mujer enamorada, la entristecida mujer, nacida entre la montaña y el mar, en la ribera norteña, nuevamente deleita nuestro espíritu con la visión amplia de una España eterna, de una España libre, de una España romántica...

Ahora, en la reciente lectura, el vino espiritual que bebemos tiene un sabor amargo, porque de rojo que era el cáliz—color de rebeldía y de sangre—ha verido a parar en cáliz de amargura. Concha y Soledad no son ya una misma persona. Concha tiene una condecoración y Soledad sólo tiene un profundo dolor. Nosotros acompañamos en el sentimiento que tiene Soledad.

¿Por qué se habrán divorciado espiritualmente estas dos buenas amigas en el mundo de las letras conocidas y estimadas por una misma per-

sona? Concha se amolda y se acomoda a las circunstancias de los tiempos. Y aplaude quizá sin saber la responsabilidad de su eco en América. Soledad, calla. Pero Agnes, no.

Y es la voz de Agnes, la misma voz de Soledad, hermosa, digna, alentadora. Cuando don Ismael Dávalos aguzó el oído para saber quién es Soledad Fontenebro, es Agnes quien nos dice: «He sabido que esta señora es de España, junto a la tierra marroquí, allá lejos, en la punta del mundo. Un país lleno de sol, con muchos claveles y naranjas y con un mar azul como el italiano. Las gentes son allí por lo general, artistas, morenas, fervorosas y audaces, muy libres en las leyes, muy amigas de hacer su gusto. A pesar de ello todavía tienen un Rey!» (Página 198 de «El Cáliz Rojo»).

Entre Soledad y Concha hay una pequeña diferencia ahora. Una disparidad chica que posiblemente en su fuero interno no existe. Pero los que guardábamos la frase feliz como una bandera de combate, tenemos que sentir verdadera amargura, viéndola arriar...

JOSÉ ALBERTO

## ESTIMULO

La creación de Montes de Piedad.

Recientemente se ha publicado la siguiente Real orden, enviándose copias a los señores gobernadores civiles:

«Que por los gobernadores civiles y Juntas provinciales de Beneficencia y Acción ciudadana, se estimule la creación de Montes de Piedad, no sólo en las capitales de provincia donde no existan, sino también en poblaciones de más de 25.000 habitantes, o en aquellas otras en que la clase de población aconsejela creación de las mismas.

Que por los mismos gobernadores se procure encargar los trabajos de los organismos de referencia, a fin de que en todo momento exista la debida coordinación.

Que en aquellas Cajas de Ahorros donde no tengan una sección destinada a Montes de Piedad, se procure igualmente su creación».

ERICA HOLTSMANN

ODONTÓLOGO

Corsés de lujo - Fajas y sostenes a medida ESTEFANIA - Colosfa, 1

## PROXIMA VELADA

A beneficio de la «Gota de Leche»

Siguen con gran entusiasmo los ensayos de la zarzuela «Los Gavilanes», que como ya saben nuestros lectores, se representará en nuestro primer coliseo próximamente, por distinguidos aficionados de esta localidad, y cuyas primeras partes nos ocuparemos en uno de nuestros primeros números dando a conocer sus nombres.

Ayer se hizo el conjunto del primer acto, resultando brillantísimo, tanto por lo afinado de los coros, como por la inteligente interpretación que dan las primeras partes a la partitura dirigida por el inteligente profesional don Ramón Fernández, ayudado al piano por la notable y bella pianista señorita Juilita García.

Manuel S. Trapaga

MEDICO

Especialista en ojos y oídos. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6.

## Curiosidades literarias.

### Las poesías más extravagantes.

Una casa editorial de Madrid, acaba de publicar un libro en el que se recopilan las poesías más extravagantes del idioma castellano.

El autor del libro mencionado, hombre de extraordinaria paciencia y de bonísimo humor, ha querido dar a conocer a los amantes de las peregrinas curiosidades de la literatura española, esos versos extravagantes de los que dijo Cejador que eran «los acentos burlescos, con algo de socarronería y optimismo de los poetas monomaniacos».

Allá, en los comienzos del siglo, cuando aún no se conocía el ultraísmo ni la bella cursilería poética, hacia perder el seso a melindrosas e insensatas doncellas, otro literato, José María Matheu, el autor de «La ilustre figurante», dió a conocer una serie de versos regocijantes que a pesar de sus extravagancias y de sus crudezas, poseen la belleza y el ingenio de que carecen algunas, inspiradas en asuntos más serios.

Pero Agustín Aguilar Tejera, que es el autor del libro que venimos aludiendo, ha conseguido más allá que José María Matheu: ha conseguido seleccionar exquisitamente esas poesías extravagantes y ofrecernos las más pintorescas e ingeniosas.

Desde Jorge Manrique hasta Pérez Zúñiga, desde la poesía arcaica a la renacentista, Aguilar Tejera ha conseguido que su recopilación resulte lo más interesante de cuantas se han publicado hasta la fecha.

El escritor ha atendido única y exclusivamente a las extravagancias de forma, omitiendo los versos de pie quebrado, concordantes, leoninos, anagramas, enigmas, glosas y otros géneros poéticos que «no ofrecen muy señalada rareza o hubieran hecho excesivo el volumen del libro».

Tampoco ha pretendido agotar la materia incluyendo en la antología todo lo que tocante a extravagancia posea la literatura española. Más de otro tanto se esconde en archivos y bibliotecas esperando la mano que lo desempolva. Ancho campo hay, pues donde espigar con gran provecho el curioso que quiera investigar en este sentido.

Para que el lector se d cuenta de la curiosidad de interesante volumen, publicamos a continuación una de las poesías que contiene: «Soledad sin versos, de Belisario Roldán»:

Media noche: una calleja de antigua cepa moruna: por todo farol, la luna, y Dios por toda «pareja».

Una ventana, una reja, detrás de la reja... «alguna», y ante la ventana, una canción trémula de queja...

Otro hombre... una maldición

en la callejuela sola un grito airado: «¡Traición!» en la sombra una pistola y, después, un borbotón de la gran sangre española.

También reproduce los versos publicados por Sbarbi en «El averiguador universal»; las famosas redondillas jergológicas que se escribieron con motivo de la exaltación de Fernando VI al trono; el único soneto castellano escrito empleando solo una vocal; poesías en vizcaino y algunas composiciones entresacadas de la «Vida y hechos de Estebanillo González».

En la curiosa antología, también se reproduce el soneto, de consonantes forzadas que el marqués de Molins, dirigió a sus amigos, invitándoles a una cena en la noche de Pascua del año 1851. Todos los invitados contestaron con los mismos consonantes usados por el marqués, excepto Baralt, que envió un soneto célebre.

Aunque algunas de las poesías que componen la antología del señor Aguilera, son ya conocidas por haberse recopilado en el libro «Las cuatro navidades», editado el año 1857, no por eso pierde mérito la interesante obra del notable escritor, que ha llevado a cabo una labor admirable, favorablemente acogida por la crítica y por los amantes de estas curiosidades literarias.

MANUEL LLANO

## Nuevo catedrático.

Ha sido nombrado catedrático de Química de la Universidad de Santiago, después de brillantes ejercicios de oposición, nuestro querido amigo don Ricardo Montequí, que recientemente obtuvo el premio Nacional de Química, en el concurso abierto por el ministerio de Instrucción Pública, para elegir el libro de texto único de la mencionada asignatura en los Institutos españoles.

Reciba el querido y cultísimo amigo nuestra sincera felicitación por el triunfo obtenido.

## GOTA DE LECHE

El día de mañana, miércoles, a las cinco de la tarde, darán comienzo las conferencias de puericultura, en el local de esta Institución, siendo pública la entrada.

Tema: «Ligera profilaxis y enfermedades en el embarazo».

Higiene del parto. Al final de la conferencia se sorteán entre las madres dos trajecitos de niño.

# Banco de España.

## Conversión de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, por otra de Deuda Amortizable con el interés del 3 o 4 por 100, a voluntad de los suscriptores.

Con arreglo a lo que dispone el Real decreto ley, fecha 15 del corriente, este Banco ha sido encargado de las operaciones necesarias para la conversión de los títulos de la Deuda perpétua Interior al 4 por 100 en otros de Deuda Amortizable, sin impuesto, con el interés del 3 o del 4 por 100, según elijan los respectivos presentadores.

Todos estos títulos llevarán la fecha de emisión de primero de abril de 1928, devengado interés desde este día, y sus cupones serán pagaderos en primero de enero, primero de abril, primero de julio y primero de octubre de cada año.

Ambas Deudas tendrán las garantías, inmunidades y privilegios propios de las Deudas del Estado, además de las especiales que se les reconocen por el decreto de su emisión, y estarán representadas por títulos al portador, de las siguientes series:

### LOS DE INTERES AL 3 POR 100:

Serie A de	500 pesetas nominales.
> B de	2.500 >
> C de	5.000 >
> D de	12.500 >
> E de	25.000 >
> F de	50.000 >
> G de	100.000 >
> H de	250.000 >

### LOS DE INTERES AL 4 POR 100:

Serie A de	400 pesetas nominales.
> B de	2.000 >
> C de	4.000 >
> D de	10.000 >
> E de	20.000 >
> F de	40.000 >
> G de	80.000 >
> H de	200.000 >

Las dos Deudas serán amortizables, por sorteos trimestrales, en setenta años, a partir de primero de enero de 1929.

Estos sorteos se celebrarán en primero de diciembre, primero de marzo, primero de junio y primero de septiembre de cada año, siendo el primero a celebrar el de primero de marzo de 1929.

La conversión se efectuará hasta por mil millones de pesetas de la Deuda perpétua Interior; pero el Gobierno se reserva la facultad de admitirla por mayor cantidad, así como la de dar por terminada la operación antes del día 13 del próximo abril, último de los señalados para ella, según más adelante se dirá.

Atendida su calidad de amortizables, se computarán ambas Deudas por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas.

Serán admitidas a la conversión las inscripciones transferibles o intransferibles de Deuda pública que se presenten; pero esta admisión quedará sujeta a lo que sobre ello resuelva en cada caso la Dirección general de la Deuda, conforme a lo establecido en las reglas tercera y cuarta del Real decreto; debiendo presentarse estas inscripciones bajo factura especial, acompañadas de la autorización que hayan obtenido para ello de sus representaciones legítimas.

Los suscriptores por títulos o inscripciones a la conversión, que opten por la Deuda Amortizable al 3 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, otras cien pesetas nominales de la Deuda Amortizable al 3 por 100; y aquellos que opten por la conversión en Deuda Amortizable al 4 por 100, recibirán, por cada cien pesetas nominales presentadas, ochenta pesetas, también nominales, de la Deuda Amortizable al 4 por 100.

En representación de los títulos de las dos nuevas Deudas que se crean, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, con seis cupones correspondientes a los vencimientos trimestrales desde primero de julio próximo a primero de octubre de 1929.

De los seis cupones correspondientes a la Deuda Amortizable al 3 por 100, los tres de los vencimientos de primero de julio y primero de octubre de 1928 y primero de enero de 1929, representarán intereses a razón de 3,20 por 100 anual, exentos de la contribución de utilidades. Los restantes cupones representarán intereses a razón del 3 por 100, libre también de dicho impuesto.

Las operaciones de conversión se efectuarán en la oficina central de este Banco y en todas sus sucursales durante los días 10, 11, 12 y 13 del próximo mes de abril. Las ventanillas se abrirán a las diez en punto de la mañana.

Los pedidos se efectuarán acompañando los títulos o inscripciones debidamente facturados, y tanto unos como otras, deberán llevar unido el cupón o intereses de primero de julio próximo.

Según se opte por la Deuda al 3 o al 4 por 100 de interés o que se trate de títulos en rama, de depósitos o de inscripciones nominativas, deberán ser presentados los valores bajo las facturas especiales que se hallan dispuestas para cada caso.

A los presentadores de ellas se entregará por cada una un resguardo talonario expresivo del valor nominal de los títulos o efectos recibidos y de su equivalente en Deuda Amortizable.

Las fracciones que puedan resultar en las operaciones de esta conversión, quedarán representadas por residuos, hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de quinientas o de cuatrocientas pesetas (según la clase de Deuda elegida), pueda verificarse el canje. No se darán residuos de residuos en esta operación; entendiéndose que quedan a favor del Estado las fracciones que resulten de la conversión de residuos en títulos.

Estos residuos devengarán interés desde la fecha de su emisión; pero no se hará efectivo su importe hasta que, completados con otros residuos, formen un título.

Los nuevos títulos de Deuda Amortizable que se emiten, se admitirán para su pignoración al tipo de 90 por 100 sobre el efectivo y las operaciones de préstamo o de crédito con garantía que se realicen en este Banco con dichos valores, estarán exentas hasta el 31 de diciembre de 1936 del impuesto de Timbre. Además, en las pignoraciones de títulos de estas nuevas Deudas, concederá el Ban-

co, hasta el 31 de diciembre de 1936, una bonificación de medio entero por ciento, con relación al tipo de interés que aplique a las demás operaciones de esta clase sobre otros valores del Estado, siempre que aquél exceda de 4 por 100 anual. Sin embargo, la bonificación se reducirá a la cuantía precisa para que el interés devengado no resulte inferior al 4 por 100, en los casos en que el vigente para las mismas operaciones, sobre otros valores del Estado, excediendo del 4, no llegue al 4 y medio por 100.

De igual exención disfrutarán las operaciones de préstamo y crédito que se realicen con garantía de títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, desde luego y hasta el día en que se dé por terminada la conversión; pero con la condición de que los títulos (que se admitirán en pignoración por el 90 por 100 de su valor efectivo) habrán de ser presentados forzosamente a la conversión; circunstancia que se hará constar en la correspondiente póliza por medio de un cajetín. Alcanzará también a estas operaciones la bonificación en el tipo de interés a que hace referencia el párrafo anterior.

En las operaciones de esta conversión será necesaria la intervención de Agente de Bolsa, o de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya agentes con abono del corretaje oficial.

Las personas que tengan en depósito o en garantía de operaciones, tanto en las Cajas de Madrid como en las de las Sucursales, títulos de la Deuda perpétua al 4 por 100 Interior y que acepten la conversión de ellos en cualquiera de las Deudas Amortizables que se ofrecen, no necesitan retirar los depósitos ni cancelar las garantías; pudiendo presentar los resguardos o pólizas al canje como si fueran los mismos títulos. Estos resguardos o pólizas serán devueltos en el acto a los presentadores, después de estampar en ellos un cajetín que indique han sido presentados a la conversión; no habiendo, por consiguiente, necesidad de entregarles otro documento.

Debe advertirse, sin embargo, que los resguardos o pólizas que se presenten bajo una factura, habrán de constituir una sola suscripción y una sola adjudicación de la nueva Deuda elegida, y por consiguiente, deberán hallarse los depósitos a que se refieren constituidos a favor de un mismo interesado.

Aquellas personas a las que convengan tantas adjudicaciones como depósitos tengan, deberán presentar una factura por cada depósito, y las que deseen repartir, en cualquier proporción, los títulos de un solo depósito, en ambas clases de Deudas Amortizables, o sea del 3 o del 4 por 100, habrán necesariamente de retirar con anterioridad sus valores y facturarlos como títulos en rama.

Ha de servir de gobierno, también, que la presentación de estos resguardos o pólizas deberá efectuarse precisamente bajo las facturas que hay establecidas para ellos y por el concepto de la clase de Deuda Amortizable elegida.

Serán recibidos sin dificultad en Madrid los resguardos de Sucursales y en las Sucursales los de Madrid o de otras Sucursales, haciéndolo constar así en las facturas.

Debe llamarse la atención, respecto de los depósitos necesarios, judiciales y de fianza, que puedan presentarse a la conversión, sobre que el Banco los admitirá sin dificultad cuando se hallen constituidos a disposición de una autoridad, pues así se ha dispuesto por Real orden fecha 20 del actual; pero que, cuando se trate de depósitos a disposición de personas o entidades no oficiales, será necesario el consentimiento escrito de dichas personas o entidades, para admitir la operación.

También será necesaria la intervención de Agente de Bolsa o de Corredor de Comercio en la presentación de facturas de toda clase de depósitos.

Como quiera que es voluntario el acudir o no a esta conversión, el Banco entenderá que optan por conservar sus actuales títulos de Deuda perpétua Interior al 4 por 100, los interesados en aquellos depósitos o garantías, constituidos en las Cajas del Establecimiento, que no presenten los respectivos resguardos o pólizas a esta operación.

Santander, 27 de marzo de 1928.—El secretario, A. DEL VALLE.

# LOS DEPORTES

## CROSS COUNTRY

### Al margen del Campeonato Nacional.

Después de nuestra información publicada en nuestro número de ayer del XIII Campeonato Nacional de Cross Country, ofrecimos a nuestros lectores un comentario. Este comentario podíamos haberlo muy bien expresado el decir que de dicha prueba no quedaba más en nuestro tintero. Pero hubiéramos privado a nuestros lectores de impresiones muy importantes.

Días antes de su celebración dijimos que los organizadores tuvieron que atravesar para llevar a la práctica tan magna prueba por escollos que ante sus buenos deseos ponía una región.

Esto era Guipúzcoa que al parecer trataba de coaccionar a los demás para que no participasen en el cross que preparaban los montañeses.

Los primeros preámbulos que para conseguir sus fracasados fines pusieron, fueron los de la Olimpiada de Amsterdam donde España tenía que ser representada por nuestros atletas los cuales, participando en el cross na-

cional, perderían más que ganancia por no amoldarse al recorrido trazado para éste, ni de las pistas de la Olimpiada.

Sabio doctor el que hizo estas manifestaciones que tan mal le resultaron. Es demasiada ligereza la de un señor que, desconociendo un recorrido, se pone a hacer estudios comparativos con otro que no conoce.

No consiguió nada el que ponía una resistencia tenaz a la celebración del cross nacional, pero sí consiguió que el equipo guipuzcoano no participase en el XIII Campeonato Nacional.

Pero no por esto quitó brillantez a la prueba, la cual tuvo en su desfile olímpico cerca de los cien atletas de las distintas regiones de España.

No adelantaron nada los de donostia y más bien se perjudicaron por no tener representación en una prueba nacional como el XIII cross. Sigán, pues, por ese camino de la indiferencia, que al dorso vendrá el desengaño, no tardando mucho.

Tuvo la prueba nacional dos fases en su desarrollo. La primera fué de un estudio de terreno que los ases del pedestismo nacional resolvieron en las dos primeras vueltas y la segunda fué el estudio de táctica a emplear en la lucha.

Vizcaya llevó una táctica de orientación, briosa y siempre sus individualidades se emplearon buscando el triunfo personal a excepción de Peña y Oyarbide que hasta la última vuelta fueron en contacto. Pero tenemos a dos equipos que luchaban por la clasificación social, y de los dos, se distinguieron los catalanes, los cuales, saben sacrificarse por el bien del conjunto. El otro equipo fué el castellano, que después de hacer una primer vuelta mediana se impuso en el resto, colocándose a la zaga de los dos vencedores, Reliegos y Ramos, los cuales, con una gran táctica se protegían mutuamente a los esfuerzos que por eliminarles hicieron los dos primeros clasificados.

La lucha más enconada corrió a cargo de éstos, pero no corrió de interés para los que seguimos la carrera, la sostenida por el que es hoy campeón militar Segundo Liaño (montañés) con Tapias (catalán) y Angel Andrés (vizcaíno) Fué tenaz y resistente en la lucha Liaño y se mantuvo siempre en la marcha con una gran regularidad que le hizo ser uno de los triunfadores. Liaño frente a los ases se ciñó el domingo los laureles del triunfo y la admiración de cuantos presenciaron su brillante carrera.

Se clasificó el equipo de Cantabria en cuarto lugar y si hemos de ser sinceros nos admiró el comportamiento de nuestros «crossman», los cuales nunca decayeron en su marcha aun cuando el handicap del terreno, teniendo en cuenta la valía de sus contrarios, les perjudicaba más, supieron imponerse y clasificarse en buenos puestos.

Corrieron dos muchachos de corta edad, uno por la Unión Montañesa, José Gómez y otro por el España de Cueto, José Diego Abad. Los dos se clasificaron ante la admiración del público que les tributó grandes aplausos en los distintos pasos que hicieron frente a las tribunas. El primero ganó el premio «Chiquilín» y el segundo una máquina de afeitar, para cuando le salga la barba. Pues es bastante joven para estas pruebas de lucha, lo mismo que Gómez.

Por último diremos, que los organizadores del cross, la Federación Atlética Montañesa, alcanzó un gran triunfo por el cual le felicitamos efusivamente alentando es para que prosigan el camino iniciado para bien del atletismo montañés, del cual pueden salir grandes figuras nacionales. Pero para ello, presten todos apoyo a aquellos que al frente del atletismo montañés, se propongan a hacer una obra provecho.

LAPIZE

### BOXEO

### Una importante velada en per-pesiva.

Nos ha comunicado la empresa de boxeo, que próximamente la afición montañesa, tendrá un plato fuerte de boxeo, en el cual, jugará un papel principal, nues-

tro campeón Amador Rodríguez, con una primera «serie» francés.

Hemos de ocuparnos, no tardando, de la marcha que llevan las negociaciones, que la empresa de boxeo, con alguna de las grandes figuras del boxeo francés, y así satisfacer una vez más a nuestros lectores.

Ya que el campeonato nacional que en tiempos anunciamos, en el que fué nombrado «challenger» Amador Rodríguez del «Club» que ostenta Gabiola, no parece que da señales de vida. Esperemos el próximo combate para irnos haciendo de nuevo a la emoción que produce el deporte del «mamporro».

### EXCURSIONISMO

### Los cicloturistas preparan su excursión de Semana Santa.

La animación que existe entre los aficionados al cicloturismo en Cantabria lo dice bien claro el entusiasmo con que se preparan estas magnas excursiones de Semana Santa.

Ya el año pasado fueron los únicos los del Grupo Excursionista Montañés que, formando una nutrida caravana en esos días de Jueves y Viernes Santo, salieron a disfrutar de la belleza que existe en las fronteras de nuestra provincia y en muchas ocasiones visitando regiones vecinas.

Hubo excursiones a Llanes, Potes, Reinosa, Cervera de Río Pisuergra, Espinosa de los Monteros y otros muchos puntos que los cicloturistas recorrieron a fuerza de pedal.

Este año ha aumentado el turismo en bicicleta y en esta Semana Santa saldrán de Torrelavega para Gijón los entusiastas de la Ciclista Cantabra, los cuales harán su visita oficial al Club Ciclista Gijonés.

Entre los pertenecientes a esta Sociedad de ciclistas, nueva en la Montaña, reina gran animación y ya hay muchos de ellos que, no tanto como darse masaje en los días que faltan, pero sí compraron la embrocación necesaria para la prueba. Otros, que están bajo cero de «formas», o sea que hacía bastante tiempo que no montaban el «caballito» de acero, empiezan ahora su preparación sometiendo a un pequeño esfuerzo diario, dándole vueltas a la «catalina».

A Gijón dicen los torrelaveguenses y cuantos ciclistas de Santander y su provincia quieren acompañarles. Los del Grupo Excursionista dirigen sus pedaleadas por sitio contrario y quieren ir en pos del buen embutido o sea Villarcayo, para lo cual nos comunican que digámonos a los amantes de la bicicleta y del turismo que pueden irse preparando.

Dos excursiones de gran belleza llevarán a cabo los gran ciclistas montañeses, los cuales disfrutaron los dos días de constante emoción por la continua variación de paisajes.

Castabria-Asturias. Cantabria Bugos, son los dos proyectos en los cuales los ciclistas tienen puestas sus esperanzas que se proponen llevarla a cabo felizmente. Así sea.

Anúnciese en LA REGION

# REGIONALES

## Reinosa.

Con día frío, lluvioso y nevando en los altos se celebró el mercado semanal, habiendo regido los siguientes precios de venta:

Patatas, de 1,60 a 2 pesetas arroba; Trigo, a 23 favega; yeros, a 17 idem; cebada, a 14; centeno, a 15; franco, a 17; algarrobas, a 18; arbejas, a 18; gallinas, de 6 a 10 una; pollos, de 7 a 11; huevos, a 2 docena.

## VIAJES

Regresó de Barcelona nuestro buen amigo, el comerciante de esta plaza don Sebastián Revuelta.

## Asillero.

### PROYECCIONES CINEMATOGRAFICAS

Mañana a las nueve se proyectará en el Teatro-Cine por primera vez, la grandiosa y excepcional película de actualidad, titulada «Inri». Dada la circunstancia de tener que proyectarse en la capital al siguiente día, no se repetirá en este pueblo.

### OTRA CINTA CIENTIFICA

Según datos suministrados por la Empresa del salón, el próximo miércoles día 28 a las ocho de la noche, se dará gratuitamente y a petición del doctor señor Clavero, inspector provincial de Sanidad e Higiene, la mencionada cinta. El señor alcalde ha dispuesto se prohíba la entrada a los jóvenes menos de quince años.

### MERECEN UNA RECOM-PENSA

Hace varios años que los sufridos empleados de este Municipio don Pedro Herrera y don Eusebio García, encargados de la limpieza, no solo dedican a estos menesteres si no que realizan una serie de trabajos encomendados por el alcalde ya por algún concejal, unas veces limpiando cunetas y caminos, otras haciendo de podadores de árboles, otras ayudando al fontanero municipal.

Supongo que todos esos cargos estén retribuidos con el modesto sueldo que perciben, al parecer de sus jefes, y que los interesados estén conformes con ello; pero hay un servicio importantísimo que realizan y que merece una recompensa, y a pesar de los años transcurridos no se les ha sido otorgada.

Esta labor, que es ajena a las demás y pudiéramos considerar de extraordinaria, es la que realizan siempre que ocurre el hallazgo de un cadáver, viéndose entonces a estos hombres realizar las faenas de recogida del cadáver, traslado al depósito, ayudar a colocarlo sobre la mesa de operaciones, etc., labores éstas que merecen la recompensa debida.

No es bastante que se les pague su haber mensual como empleados; se hace preciso que se alce una voz como asilero y proponga la concesión de un sobresueldo en casos como estos, que bien lo merecen.

Es necesario que siquiera una sola vez, uno cualquiera de los dignísimos que componen la Corporación municipal sea testigo de esto que se mencionan, y no necesitará más aliciente para proponer el premio a la labor realizada repetidas veces y a la que realicen en lo sucesivo.

La última labor realizada con el cadáver del infortunado Barranquero, fué en extremo peligrosa; pues tuvieron que ir a las dos de la mañana cargados con la camilla al lugar del accidente, recoger el cadáver y trasladarlo primero a la planta baja del Ayuntamiento y después al depósito del cementerio; en total seis kilómetros de recorrido, los cuatro primeros aguantando el huracán y chaparrones incasantes que amenazaban con derrumbamientos y roturas de los árboles de la carretera que tenía que recorrer el fúnebre cortejo y amenazados también con el probable contacto de algún cable de la luz tirado por el vendaval, rodeados, en fin, de una muerte probable, que esto y no otra cosa parecía en la madrugada del domingo.

TOGARVI

## Torrelavega

### SE IMPONE UNA REORGANIZACION DEFINITIVA

El domingo, las numerosas personas que presenciaban el incendio que destruyó la granja «Poch», se convencieron de que nuestro servicio de incendios adolece de muchas faltas. Necesita más material y más práctica. El servicio de bomberos es, en los servicios municipales, uno de los que más aprecia el pueblo por la circunstancia en que actúa; por eso nuestro Ayuntamiento

debe inmediatamente organizar un servicio en forma, proveyéndoles de material y establecer ejercicios en que puedan los individuos adquirir conocimientos suficientes para desempeñar su heroica misión con precisión.

Nunca mejor que ahora para que esta reforma se lleve a cabo. El Ayuntamiento, en el nuevo plan de obras, ha destinado 50.000 pesetas para el servicio de incendios, y creemos que esta cantidad es la primera que debe emplearse.

Los beneméritos bomberos no pudieron trabajar con más ahínco y tuvieron que suplir con su trabajo personal el que el material pudo hacer. Por causas que ignoramos, el agua salía de las mangueras sin presión, resultando por tanto casi inútil los esfuerzos que éstos hicieron para cortar el incendio.

fuerzas y aptos y con material práctico y moderno para que cualquier siniestro se sofocase con rapidez y seguridad.

¿Caerán en el olvido todas estas consideraciones? Creemos que no y lo celebraremos.

## NACIMIENTOS

Han dado a luz, felizmente: Una niña, doña Perfecta Quintana López, esposa de don Domingo Elizalde Echevarría.

—Otra niña, doña Isabel García Montes, esposa de don Francisco Ortega Gutiérrez.

—Un niño, doña Cesárea Araoz de Pedro, esposa de don Marcelino Rivero Rodríguez.

Nuestra enhorabuena.

## BIBLIOTECA POPULAR

La conferencia anunciada para hoy, y que debía dar en este Centro Cultural el ilustre

## Dueo Wilcolae Proxlin

Pinturas americanas nitro-celulosas, las mismas que traen los automóviles americanos, de gran duración y belleza, se aplican por los procedimientos más modernos en el TALLER DE CARROCERIAS de

**Lucas GURIDI**  
Avenida de Alonso Gullón letra F, Teléfono 17-79.

Además se observó una gran falta de decisión en los primeros momentos; ninguno se atrevía a empezar su labor y la primer manga que colocaron, tardó más de quince minutos en funcionar. Por eso es preciso ejercitar a los bomberos en su trabajo, para que al tener que actuar en incendios de la categoría de el del domingo, en que los minutos son preciosos, cada uno sepa cual es su misión y no titubee ante el peligro.

El servicio de incendios es un Cuerpo que debe perfeccionarse más cada día, para que descanse en él, la tranquilidad del vecindario.

Está muy bien la selección que se hizo con el personal, por existir individuos cuyo estado físico no les permitía realizar tareas tan duras y atrevidas como les impone su profesión.

En la actualidad el elemento hombre, el funcionario, tiene excelentes condiciones para el cargo, pero necesita organización.

La aspiración del vecindario será contar con hombres

director de la graduada de Puertochico, de Santander, don Jesús Revaque, sobre el tema «Orientación profesional», ha sido aplazada hasta el próximo viernes, 30 del corriente, a las siete y media de la tarde, corriendo su presentación a cargo del jefe provincial de Primera Enseñanza don Victor de la Serna.

El Corresponsal.

27-III-1928.

## Café del Boulevard

El mejor, el más elegante y más lujoso.

NO DEJE USTED DE VISITAR ESTE MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO.

SERVICIO EXQUISITO SALON AZUL

Orquesta de primer orden. Conciertos clásicos.

PIDA USTED CAFÉ EXPRES COMPLETO, DOS PESETAS

# Actualidad santanderina.

## COMENTARIOS LOCALES

INSTITUCION REINA VICTORIA.—Está próximo a comenzar el interesante curso de conferencias que todo los años, organiza la benemérita institución de «La Gota de Leche».

Estas conferencias, de gran utilidad para las madres que en el benéfico establecimiento encuentran el alimento de sus criaturas, asistencia facultativa y otras ventajas no menos importantes, están orientadas en plausibles principios de caridad y tienen por objeto la divulgación de conocimientos grandemente eficaces para la crianza de los niños, destruyendo viejos y nocivos procedimientos donde la higiene no ocupan el lugar que la corresponde.

La labor de la «Gota de Leche», en este sentido, ha sido verdaderamente considerable y utilísima, ya que además de esas divulgaciones y de esas asistencias que han tenido la virtud de disminuir la mortalidad infantil, ha sabido estimular a las madres para que observen y practiquen con perseverancia las saludables advertencias de los prestigiosos doctores de la mencionada Institución.

El curso de conferencias que ha de comenzar en breve, está a cargo de médicos especializados en las enfermedades de la infancia y los temas que han de desarrollarse serán expuestos de la manera más sencilla posible, para que las madres que asisten a la «Gota de Leche», comprendan perfectamente el fondo de esas divulgaciones, llamadas a evitar no pocos daños.

Sinceramente felicitamos a la Institución «Reina Victoria», por la humanitaria labor que viene desarrollando y por el desvelo que pone en la caritativa obra que hace años comenzó con propósitos tan firmes como laudables.

### Anticipo a un Ayuntamiento

El presidente de la Diputación, señor Escadillo, manifestó esta mañana que en breve será puesto a disposición del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, el anticipo para la construcción del camino vecinal de Bustabado acuerdo tomado en la última sesión de la Comisión provincial.

También se han puesto a disposición de la Federación Atlética Montañesa mil pesetas para los gastos del XIII campeonato de cross.

### La Casa de Maternidad

En breve comenzarán las obras para construir un pabellón con destino a depósito de cadáveres y sala de autopsias en la Casa de Maternidad.

### Gobierno civil

El gobernador civil, señor Saliquet, no abandonó esta mañana sus habitaciones particulares por encontrarse bastante acatarrado.

Por esta causa no recibió visitas. Las noticias que se reciben de la provincia no acusan novedades de importancia.

### La reunión de esta tarde.

La reunión anunciada para esta tarde y que ha de celebrarse en la Diputación provincial tiene una extraordinaria importancia para los intereses santanderinos.

En ella se estudiarán los problemas más importantes que afectan a la vida montañesa y se tomarán acuerdos encaminados a resolver las cuestiones pendientes.

El señor Escadillo se ha mostrado optimista sobre los resultados de la reunión a que aludimos, especialmente en lo relacionado con lo que afecta a la jornada veraniega.

### Un telegrama del director general de Seguridad.

El señor gobernador civil ha recibido un telegrama del director general de Seguridad en el que le manifiesta que ha autorizado la proyección de las películas «La cámara blindada» y «S. M. Tomasín el único».

## PEDID SIEMPRE el JABON DOMESTIC

## Espectáculos

TEATRO PEREDA.—Hoy, a las seis y cuarto y a las diez y cuarto «Las alondras».

## La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de hoy, es el siguiente: Comidas distribuidas, 760. Estancias causadas por transeuntes, 19. Estancias de recogidos por pedir, 11. Asilados existentes en el Establecimiento, 169.

## Casa Mata

ULTIMAS CREACIONES EN MUEBLES Y TAPICERIA

—DE—

Gran gusto artístico y solida calidad SECCION ESPECIAL DE MOBILIARIOS ECONOMICOS

Viuda e Hijos de M. Mata COMPANIA, 22

## Automóviles.

Vendo omnibus OVERLAND, completamente nuevo, sin matricular, de 18 plazas, y un autocar OVERLAND, seminuevo, de 20 plazas.

También vendo automóviles de varias marcas, de 5, 10 y 12 caballos de fuerza.

## GARAGE CENTRAL

GENERAL ESPARTERO, 5 Y 19

# Nuestra información telefónica.

## De todas partes.

**El jefe del Gobierno, irá el lunes de la próxima semana a Porriño, a inaugurar el matadero rural. Se cree que en los cuatro plenos de este mes, será aprobada la reforma del Código Penal. "A B C" publica un artículo contra el socialismo, que considera peligroso para las naciones. En mayo se constituirá en Sevilla la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.**

### Accidente en unos trabajos.

Zaragoza.—Comunican de Caspe, que cuando se encontraban trabajando varios obreros en la finca Monteagudo, se produjo un desprendimiento de tierras, quedando todos ellos sepultados. Ha resultado muerto Gregorio Ballé, de 19 años.

### Disposiciones del diario oficial la "Gaceta".

Madrid.—La «Gaceta» publica, entre otras, las disposiciones siguientes:  
Disponiendo que sean inspeccionada la explotación de los tranvías interurbanos.  
Disponiendo que los miembros de la Asamblea Nacional por derecho propio, cesen como asambleístas, cuando termine su intervención en las Sociedades o entidades que representen, exceptuando a los representantes de Municipios y Diputaciones.

### Firma regia

Madrid. Esta mañana ha firmado el rey los siguientes decretos:  
Gobernación. Autorizando la agrupación de varios Ayuntamientos de las provincias de Segovia y Valladolid, a los efectos de un mismo secretario.  
Hacienda. Eximiendo las multas a las corporaciones de derecho público que presenten, dentro del plazo que se determina, la exposición de préstamos, subvenciones, etcétera, que hayan concedido.  
—Nombrando delegado de Hacienda de la provincia de Soria, a don Ramón Legrán.  
—Idem administrador de Rentas públicas de la provincia de Málaga, a don Juan Manuel Aparici.  
Guerra.—Concediendo el ingreso en la Orden de Calatrava al infante don Jaime de Borbón.  
—Disponiendo que el general de división don Felipe Enciso pase a la segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.  
—Idem que el general de brigada don Braulio Abarellas pase también a la segunda reserva por igual causa.  
—Disponiendo se haga cargo de la inspección de los servicios ferroviarios militares el general de brigada don Juan Avilés.  
—Ascendiendo a general de brigada al coronel don Adolfo Galán.  
—Autorizando al ministro de la Guerra, para adquirir 18 automóviles de distintas

clases, con destino a los servicios militares.  
—Concediendo una indemnización del 50 por 100 del sueldo, a varios oficiales que ostentan la cruz del Mérito Militar.  
—Designando para el regimiento de Lanceros al coronel don Ricardo Navarro.  
—Designando para el mando del regimiento de Isabel II al coronel don Sinforiano Gómez.

vincial, una interesante reunión, aprobándose el proyecto de mancomunidad de las Diputaciones castellanas, a los efectos de realización de empréstitos con el aval del Estado, destinados a la construcción de caminos vecinales.  
El diputado señor Núñez pronunció un discurso manifestando que la Mancomunidad debía limitarse a un espacio de tiempo comprendido en treinta y cinco años.

### Los Consejos provinciales de Fomento

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden disponiendo que sean renovados los cargos de vocales de los Consejos provinciales de Fomento.

### En el Ministerio de Hacienda.

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió esta mañana a una Comisión de autoridades de la provincia de Segovia, que fueron a interesar del ministro la resolución de

de ferrocarril directo de San Sebastián a Barcelona.  
El ministro manifestó a los comisionados que había pasado a informe del Consejo de ministros.

## M. Valle

VIAS DIGESTIVAS

Alameda de Jesús Monasterio, 14

### El día del presidente.

Madrid.—Con el jefe del Gobierno despacharon esta mañana los ministros de Hacienda y Fomento.  
Después conferenciaron con el jefe del Gobierno sobre asuntos relacionados con ambos departamentos.

### En el Supremo de Guerra y Marina.

Madrid.—En el Supremo de Guerra y Marina, se ha visto la causa instruida contra el paisano José López, por hurto.  
El procesado, en el mes de noviembre de 1924, robó de

na en el ministerio del Trabajo entrevistándose con el señor Aunós para tratar de la creación del Comité paritario de los empleados de Banca e Industria.

### La plaga de langosta

Mejilla.—La comisión de ingenieros franceses y españoles, a los que se ha encomendado el estudio de la extinción de la plaga de langostas, han comenzado sus trabajos.

Pasado mañana celebrarán una reunión, en la que los mencionados ingenieros estudiarán el plan a seguir, después de los trabajos preliminares.

### El avión de los señores Iglesias y Jiménez.

Sevilla.—Esta mañana se elevó en el aeródromo de Tablada el avión de los señores Iglesias y Jiménez, tomando rumbo al Oeste.  
Los aviadores fueron despedidos por sus compañeros y numeroso público.

### Un accidente de automóvil.

Cádiz.—En las inmediaciones de la capital, a consecuencia de un falso viraje, chocó contra un árbol un automóvil de la matrícula de Málaga, resultando gravemente herido el conductor Rafael Bernal y un amigo que le acompañaba.

### El embajador de Francia y Sanjurjo son esperados en Rabat

Rabat.—Hoy son esperados el embajador de Francia en España y el general Sanjurjo, para celebrar el acto de imponer al primero la medalla del mérito militar que le ha sido concedida por el Gobierno de España.

### Solicitando un indulto

Madrid.—Una comisión del Colegio Médico estuvo visitando esta mañana al ministro de Gracia y Justicia para pedirle la concesión del indulto del estudiante que mató a su novia en el atrio de la iglesia de San Ginés.

### En el ministerio del Trabajo.

Madrid.—Una Comisión de banqueros estuvo esta mañana

carrota por la influencia de los socialistas dentro del «cartel» de izquierdas.

En otros países, tales como Austria, Hungría y Checoslovaquia, la influencia del socialismo ha sido pernicioso, según «A B C».

Termina diciendo que la actitud actual del Parlamento inglés, es un aviso que se da a todas las naciones que no se han dado aun cuenta del peligro del socialista.

### A SANDOVAL GARCIA-BRIZ

Ex-interno por oposición del Hospital de la Princesa de Madrid  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL Aparato digestivo  
Consulta de 11 a 1 Blanca 32 pral.

### Los indultos de Viernes Santo.

Madrid.—Los indultos que se concederán con motivo de Viernes Santo, corresponden a reos de las Audiencias de Tenuel, Gerona, Lérida.

Es posible que el sábado se celebre un consejo de ministros para tratar de la concesión de estos indultos al que no asistirá el ministro de Gracia y Justicia que marchará el día 30 a Cataluña.

### LA REINA DE RUMANIA A LA ISLA DE CHIPRE

Bucarest.—La reina de Rumania con su augusta hija han salido de viaje hacia la isla de Chipre, donde se propone pasar una temporada.

### EL MONUMENTO A GAONA

Madrid.—Se reciben noticias de Méjico dando cuenta de haber sido inaugurado en aquella capital el monumento a Rodolfo Gaona.

### Neuro Ógicas

En esta ciudad ha dejado de existir el bondadoso señor don Pedro Garmendia Campos, que contaba en Santander con muchas amistades y simpáticas.

El señor Garmendia Campos, estaba dotado de exquisitas y caballerosas cualidades, que le hicieron granjearse el cariño y la simpatía de cuantos tuvieron la fortuna de conocerle y de tratarle.

En Santander, como dejamos indicado, gozaba de muchas amistades que han experimentado profundo sentimiento con su muerte.

Afable trato, amabilísimo y de bondadoso carácter, el señor Campos conquistó el cariño de sus numerosos amigos y de sus compañeros.

A su descausada esposa, doña Valentina Martínez Garmendia; hijos Pilar, Elena, Josefa y Pedro; padres don Domingo y doña Eustaquia enviamos nuestro sincero pésame, por la desgracia que

horan.

**NO OLVIDE V. QUE...**  
la formidable superproducción recomendada por su ilustrísima el señor Obispo de Vitoria, calificada como espléndida y notable

**EL REY DE REYES**

evocación artística y respetuosa de la vida de N. S. Jesucristo, su apostolado, pasión, muerte y resurrección, se estrenará en el

**GRAN CINEMA** Mañana miércoles, 28

**ORQUESTA DE 25 PROFESORES DIRIGIDA POR EL MAESTRO JOSÉ FRANCO**

¡Grandioso espectáculo! ¡Acontecimiento definitivo!

### Despachando con el rey.

Madrid.—Esta mañana despacharon con el rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda.  
También fué cumplimentado el monarca por el embajador de los Estados Unidos y por el ministro de Colonia.  
Por último recibió el monarca al presidente de la Asamblea, señor Yanguas, el cual fué a dar las gracias al soberano por la felicitación que le envió con motivo de su fiesta onomástica.

### Una reunión en la Diputación provincial de Madrid.

Madrid.—Esta mañana se celebró en la Diputación pro-

varios asuntos de aquella región.

### El general Losada se encargará del despacho de guerra.

Madrid.—Se ha publicado una real orden disponiendo que el general Losada se encargue del despacho y firma del ministerio de la Guerra durante la ausencia del duque de Tetuán.

### La construcción de un ferrocarril.

Madrid.—El ministro de Fomento fué visitado hoy por una Comisión de las fuerzas vivas de Huesca para interesar del ministro la aprobación del proyecto

un automóvil al servicio del Ministerio de la Guerra, un paquete conteniendo 59 relojes.

### Solicitando un indulto

Madrid.—Una comisión del Colegio Médico estuvo visitando esta mañana al ministro de Gracia y Justicia para pedirle la concesión del indulto del estudiante que mató a su novia en el atrio de la iglesia de San Ginés.

### En el ministerio del Trabajo.

Madrid.—Una Comisión de banqueros estuvo esta mañana

**ROYALTY**  
SALON ROJO  
TES ARISTOCRÁTICOS, SELECTA Y ELEGANTE CONCURRENCIA.  
Tes completos chocolate con churros es: socialidad, mariscos variados  
**OLIVARTE**  
Venta de fiambres de las mejores y más selectas casas  
**AMERICAN BAR**

Comb  
tre I  
Copen  
bate de  
Bartazol  
primero  
El  
rounds.  
desafiado  
putarie  
de Europ  
Victim  
Tetuán  
ba la es  
del Hosp  
tuán, sufi  
tendiend  
tario Ant  
momento  
plación,  
instantan  
con heric  
gento de  
tal de Sa  
oooooooo  
Dr. LLE  
aparato  
Call  
Telfes.  
oooooooo  
El partíc  
campeo  
en  
Londres  
la prueba  
copa de In  
penato d  
contendie  
Everton,  
Sheffield U  
pasado  
El partíc  
lén muy r  
nuevament  
ero.  
El partíc  
irse el 2 de  
La desaj  
collar  
Londres.  
Dispach  
d  
minuciosas  
se ha llega  
de que el c  
perlas, val  
bras, desaj  
ría y Lond  
a bordo del  
la travesía  
ente por  
tenece a u  
cional.  
El vuelc  
ocasiona  
Alicante.  
de Eliche  
mo accide  
que tuvo  
cias.  
Por caus  
un coche  
esta capita  
oooooooo  
U  
el des  
SAI  
Magnifi  
oooooooo

Combate de boxeo entre Hansen y Bertazolo.

Copenhague.—En el combate de boxeo entre Hansen y Bertazolo, resultó vencedor el primero por puntos.

Victimas de una explosión.

Tetuán.—Cuando funcionaba la estufa de desinfección del Hospital militar de Tetuán, sufrió desperfectos produciendo un accidente que ocasionó la muerte de un soldado y heridas graves a un sargento de Sanidad del Hospital de San Telmo.

Dr. LLERANDI GARCIA

aparato digestivo Rayos X Calle del Peso, 9 Telles. 20-19 y 30-60

El partido semifinal del campeonato de futbol en Inglaterra.

Londres.—Se ha celebrado la prueba semifinal para la copa de Inglaterra, del campeonato de futbol asociación conteniendo nuevamente, en Everton, el Huddersfield y el Sheffield United, que el sábado pasado empataron.

La desaparición de un collar de perlas.

Londres.—El «Weekley Dispatch» dice que después de minuciosas investigaciones, se ha llegado a la conclusión de que el collar de perlas de perlas, valorado en 5.000 libras, desaparecido entre París y Londres, ha sido robado a bordo del buque que hacia la travesía y llevado al continente por el ladrón, que pertenece a una banda internacional.

El vuelco de un auto ocasiona varias victimas.

Alicante.—En la carretera de Elche ocurrió un gravísimo accidente de automóvil que tuvo fatales consecuencias. Por causas que se ignoran, un coche de la matrícula de esta capital volcó resultando

USAD el desinfectante SANITAS Magnificos resultados

muerta la esposa del ingeniero agrónomo señor González Verdeto y heridas de bastante consideración, las señoritas Daniela González y Pilar González. Isabel Montoya y el chofer Francisco Mateo.

Las elecciones presidenciales en Portugal.

Lisboa.—Los datos que se conocen hasta última hora acusan un total de votos para el general Carmona de 37.000 en Lisboa y 50.000 en Oporto. Faltan datos de varias localidades y se espera que mañana alcancen a medio millón de votos los que obtenga el general.

Un parto triple.

Granada.—En el pueblo de Domingo Pérez, la vecina Nieves Merino, esposa de un guardia civil, ha dado a luz tres hijos, cada uno de ellos de un peso de tres kilos. La madre y las criaturas se encuentran en perfecto estado.

El Congreso de la Fundación de Barcelona.

Madrid.—Han sido autorizados los organismos oficiales interesados en el Congreso de la Fundación de Barcelona para que puedan concurrir al mismo con la aportación de los trabajos científicos, debiendo entenderse a dicho fin directamente con el Comité de movilización de la industria científica.

MECANICOS Para lavar vuestras ropas, solo Jabón DOMESTIC

Las peticiones para el lavatorio de pies en Palacio.

Madrid.—Hasta hoy, se habían recibido en Palacio, 323 solicitudes de hombres y 150 de mujeres, pidiendo ser designados para realizar el lavatorio de pies, este año. Se ha formado una lista con el número de orden de cada solicitante.

Esta mañana se ha verificado el sorteo en palacio, siendo el encargado de sacar las bolas el propio rey en presencia del duque de Miranda, del patriarca de las Indias y del capellán de palacio. Don Alfonso sacó de unas bolsitas de seda las bolas numeradas, que eran tantas como el de solicitudes recibidas, habiéndose asignado a cada interesado el número que le corresponde con arreglo al orden de recepción de las peticiones.

El año pasado no pudo celebrarse el lavatorio como se recordará por hallarse don Alfonso enfermo, pero a los agraciados con la suerte les fueron enviadas las cantidades que todos los años acostumbra a regalar el rey a los pobres del lavatorio.

Las bodas de plata de la Sociedad española de Física y Química.

Madrid.—Ha sido ultimado el programa de los actos que se organizan por la Sociedad Española de Física y Química, con motivo de celebrarse

PAÑERÍA Y FORRERÍA VENTA POR METROS Manuel GARAYO Sastrería y Confecciones Grandes novedades - Precios económicos San Francisco, 4

MANZANILLA MACARENA

las bodas de plata de dicho organismo.

El rey ha ofrecido asistir a la sesión inaugural, y el Gobierno, por su parte, también ha ofrecido dispensar su apoyo a dicha sociedad.

Asistirán con su concurso a los actos todas las sociedades similares de España y de manera muy especial la Universidad de Madrid, que alberga desde su fundación a la Sociedad de Física y Química.

Las sociedades de Física y Química del extranjero, que han sido invitadas a los actos, han contestado ofreciendo enviar representantes o mensajes de salutación a la de Madrid.

Se sabe que estarán representadas las sociedades de Física, de Francia, Holanda y Escandinava, y las sociedades de Química, de Inglaterra, Francia y Checoslovaquia.

Se hará una exposición de material y bibliografía científica con motivo de los festejos que resultará en extremo interesante.

El jefe del Gobierno irá el lunes proximo a Porriño.

Madrid.—El próximo lunes marchará el marqués de Es-

tella a Porriño con objeto de presidir la inauguración del matadero rural.

Regresará dos días después pues es propósito suyo encontrarse en Madrid el día de Jueves Santo.

No se ha confirmado la noticia anunciando que el jefe del Gobierno marcharía desde Porriño a presenciar ejercicios de tiro de cañón de los buques de nuestra escuadra que se encuentran surtos en Marín.

Se cree que en los Plenos de este mes será aprobada la reforma del Código penal.

Madrid.—El jefe del Gobierno ha manifestado que es creencia suya que en los Plenos de estos días quedarán aprobados por la Asamblea los cuatro dictámenes que serán sometidos a ella su necesidad de habilitar el sábado.

En el pleno de hoy empezará el examen del dictamen sobre reforma del Código Penal.

El señor Yanguas se encargará de marcar las características a que habrá de sujetarse el debate.

Tienen pedida la palabra para intervenir en este asunto

POMPAS FUNEBRES «NTRA SRA. DEL CARMEN».—Blanco

EL SEÑOR D. Pedro Garmendia Campos Falleció el día 27 de marzo de 1928, a los 32 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P. Su desconsolada esposa doña Valentina Martínez Garmendia; sus hijos, Pilar, Elena, Josefa y Pedro; padres, don Domingo Garmendia y doña Eustaquia Campos; madre política, doña Pilar Garmendia; hermanos, doña Josefa (ausente), doña Prudencia, doña Concepción, doña Pilar y don Domingo (ausente); hermanos políticos; don Amador Pérez, don Isidro Guibérrez, doña Arsenia, don Ernesto, don Gabriel, don Pablo, doña Pilar y doña Aurora Martínez; tíos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, día 29, a las DOS Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Lucía, número 13, al sitio de costumbre, favores por los cuales quedarán agradecidos. La misa de alma se dirá a las OCHO Y MEDIA, mañana; en la parroquia de Santa Lucía.

los señores García Oviedo, Beltrán y Cuartero. Este último para defender la supresión de la pena de muerte.

A todos los asambleístas que intervengan en el debate les contestarán los miembros de la sección que ha redactado la ponencia.

En el Pleno de mañana se explanará la interpelación que el señor Terradas ha anunciado sobre las relaciones de España con las naciones hispanoamericanas del Pacífico.

También explanará en uno de los plenos el señor García Quijarro, su interpelación sobre importación y exportación.

La creencia del Gobierno es que la reforma del Código penal será aprobada en los cuatro plenos de la Asamblea.

La constitución de la Confederación Hidrográfica del Cuadalupe.

Madrid.—Hasta el próximo mes de mayo no se llevará a cabo la constitución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Actualmente se están llevando a cabo las elecciones de síndicos representantes de los aldeanos interesados.

Como el mes de mayo se encontrará el rey en Sevilla, presidirá la asamblea de constitución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

El ministro de Fomento tiene en estudio la creación de las Confederaciones Hidrográficas del Júcar, el Turia y el Pirineo Oriental.

Hombre muerto por el tren.

Zaragoza. En el kilómetro 228, de la línea del ferrocarril de Valladolid a Ariza, ha sido hallado el cadáver de un hombre, que resultó ser el de Cándido Pascual, de 24 años.

La subida de las tarifas telefónicas en Zaragoza.

Zaragoza.— Sigue igual el conflicto planteado por la elevación de las tarifas telefónicas.

El administrador de la Compañía en esta ciudad confiere hoy con el gobernador civil al que manifestó que las bajas recibidas hasta ahora ascendían a 1.668.

Hizo presente a la primera autoridad civil, los grandes daños que se ocasionarían a los propietarios en su propósito de hacer quitadas de las fachadas de las fachadas de las casas, pues además que se inutilizaría mucho material, se quedaría sin el servicio, no sólo los que se han dado de baja, sino también todos los demás abonados.

Cree el administrador que de realizarse el propósito de quitar las instalaciones de las fachadas de Zaragoza, queda-

BOLSAS Cotización del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza. FONDOS PUBLICOS 0 Deuda Interior 4 por 100, a 76,0 pesetas 202,500. Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 110,70 pesetas 2.000.

OBLIGACIONES Electra de Viesgo 5 por ciento a 101; pesetas 10.500. Minas Potasa de Suria, 7 por 100 105,00; pesetas 6.500. Nueva Montaña 4 por 100 a 76,25 pesetas 23,500. El Adjunto de turno, Manuel Orbe

BILBAO COTIZACION DE HOY 4 por 100 interior, 77'00 Banco de Bilbao, 21.75,00. Ferrocarril Norte, 610.00 Ferrocarril M. Z. A. 617 Sota y Aznar, 10'60.00 Hidroeléctrica Ibérica, 812,50 Electra de Viesgo, 580,00 Aitos Hornos, 195,00 Siderúrgica Mediterráneo, 127 50 Papelera, 156,00 Restera, 86,00 Explosivos 825

LA CARPETA

CASA SOLER ESCALERILLAS DEL PUENTE. 1-1 Plumas estilográficas 1-1

Tribunales.

CAUSA POR FALSEDAD

En la sección única de esta Audiencia, compareció hoy, Miguel García García, para responder de un delito de falsedad por imprudencia.

El teniente fiscal, señor Losada, modificó las conclusiones provisionales en el sentido de pedir para el procesado 10 meses de prisión correccional.

La defensa, a cargo del señor G. Collantes, se conformó con la modificación del fiscal.

POR LESIONES

En la misma sección se vió la instruida contra Lucio García Mantilla, quien en la noche del 27 de noviembre de 1927, agredió en la villa de Reinosa al vecino José Rodríguez, causándole lesiones que tardaron en curar 40 días.

Por estos hechos el señor Losada, solicitó para el sumariado un año y un día de prisión correccional e indemnización de 200 pesetas.

El señor Obeso, letrado defensor, abogó por la absolución.

Ambos juicios quedaron pendientes de sentencia.

SENTENCIAS

En la causa seguida a Policarpo Antonio García, por lesiones se ha dictado sentencia condenándole a un mes y un día de arresto mayor e indemnización de 300 pesetas al lesionado Perfecto Arbula.

Iguualmente se ha dictado sentencia contra Ildefonso Lázaro condenándole a dos meses e indemnización de 300 pesetas.

Jabón patentado DOMESTIC Unico suceso y ropa faena. PEDIDO EN ULTRAMARINOS

### Tiro nacional

En el día de ayer han regresado de Madrid los señores secretarios primero y segundo de esta Representación don José Garrigón y don Luis Fernández Martín, que juntamente con don Domingo R. Somoza, fueron a la corte a recibir la Copa de «Armas y Deportes», ganada por el equipo de esta Representación en el año anterior en reñida lucha con las demás de España.

El equipo ganador lo formaron don José García Balsa, don Juan Pascual, don Carlos Esteve, don Gaspar Lozano, don Julián López y don Domingo R. Somoza, que alcanzaron un total de 1.357 puntos, con una media de 226 puntos por tirador.

El acto de la entrega de la Copa, que se verificó con toda solemnidad en el Ayuntamiento de Madrid, asistieron el ministro de Instrucción Pública, que llevaba la representación del presidente del Consejo de Ministros, el presidente del Tiro Nacional de España, general Suárez Incláa, el alcalde de Madrid, el duque de Hornachuelos, el conde de Vellellano y el director de la revista «Armas y Deportes», comandante De los Santos.

Se pronunciaron varios discursos ensalzando a los equipos ganadores y al organizador de estos concursos, comandante De los Santos, haciendo votos por la prosperidad de esta entidad, genuinamente de carácter civil y de suma importancia para la integridad de la patria, que sabe que su defensa está en la ilustración de sus ciudadanos y en el conocimiento de las armas que pone en sus manos. Todos ellos fueron muy aplaudidos y después de esta simpática fiesta se sirvió un espléndido «lunch» a todos los asistentes al acto.

Este año, como en los anteriores, ha sido concedida por la Central la autorización para celebrar en esta ciudad un Concurso Nacional al que asistirán gran número de tiradores, dando a esta simpática población la animación que proporciona la asistencia de más de 500 tiradores de diversos Cuerpos y Armas.

### JEFATURA DE MINAS

### Polvorines de minas y de expendedurías

Es deber de las autoridades cuidar de que todos los ramos del Comercio se sujeten a las disposiciones reglamentarias vigentes, resultado que son siempre de las experiencias de hombres de ciencia que las redactaron en su aspecto técnico; y en este sentido se dictó la última Real orden de 10 de enero de 1928, publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y cuyo contenido puso inmediatamente en conocimiento de sus clientes con gran celo y competencia la delegación de Santander de la «Unión Española de Explosivos».

Pero como no obstante haberse señalado como plazo improrrogable de aplicación de la mencionada Real orden el 10 de marzo corriente, no se ha conseguido que todos los interesados coloquen su comercio o industria de explosivos dentro de condicio-

# AUTOS RENAULT

**IMPORTANTE REBAJA DE PRECIOS**

**Ya llegó el nuevo modelo 8 CV. MONAXIS Seis cilindros**

**Verdadera revolución en la industria automovilista.**

Pida hoy mismo precios y detalles al **D. DOMINGO BETANZOS** Agente exclusivo para esta provincia **Calderón, núm. 17 - SANTANDER**

nes legales y queriendo evitar perjuicios al que trabaja, el señor gobernador civil de la provincia ha decretado lo siguiente: «Queda prorrogado con carácter absolutamente improrrogable y hasta el 15 de mayo venidero, el plazo fijado por la Superioridad en la real orden de 10 de enero de 1928, para que acudan a la Jefatura de Minas de este distrito, y a fin de solicitar la necesaria autorización para ejercer su comercio e industrias cuantos se dediquen al manejo o comercio de explosivos, de forma que aquéllos se lleven a cabo con la garantía del menor riesgo posible para los trabajadores o conciudadanos

bien entendido que los que los que no lo hayan efectuado con tiempo habil suficiente para que pueda quedar legalizada su situación el 15 de mayo próximo, no podrán en adelante, en modo alguno obtener explosivo de ninguna clase de la «Unión Española».

Lo que se pone en conocimiento de los interesados, de las autoridades correspondientes y especialmente del señor delegado en Santander de la «Unión de Explosivos».

Santander 21 marzo 1928. Carlos T. de Tolentino.

### EL MAGISTERIO

La primera Asamblea de la Asociación Nacional.

Durante los primeros días del próximo abril, tendrán lugar las sesiones de la Directiva de esta Asociación, en la que se discutirán temas de capital importancia para la escuela y para el Magisterio primario.

Por las reuniones previas que celebran las Asociaciones de partido y por el número de peticiones que se reciben en la Secretaría de la Asociación Nacional, es fácil prever que esta Asamblea será de las más

**SANSON**  
EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO  
Representante exclusivo Don Gregorio Cisneros Mora  
FLORANES «VILLA - CISNEROS» - TELEFONO 10-62

**Compañía Transatlántica Española**  
**VAPORES CORREOS**  
Línea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias):  
Vapor CRISTOBAL COLON el 6 de mayo.  
Vapor ALFONSO XIII el 28 de mayo.  
Vapor CRISTOBAL COLON el 19 de junio.

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

Precio del pasaje en tercera ordinaria:  
Para Habana, pesetas 535 más 20,25 de impuestos, total 555,25 para Veracruz, 585, más 13,50 de impuestos, total 598,50.

LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA  
El día 5 de abril salvo eventualidades saldrá de Barcelona el vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**

admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563,50 pesetas.

La Compañía abona a los pasajeros el importe del trayecto por ferrocarril desde Santander a Barcelona, puerto donde deberán embarcar. Para más informes y condiciones dirigirse a sus consignatarios **Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía**, Paseo de Pereda núm. 36

teléfono 23-65 Dirección telegráfica y telefónica GELFEREZ



Entre el bello sexo no hay jerarquias porque la belleza y el encanto se sobreponen a las circunstancias de familia y nacimiento

Triunfa la finura natural el instinto de lo elegante.

**CREACIONES EN Bolsos y Carteras PARA Ciudad - Auto - Teatro**

**G. Rodríguez Prieto**  
Puerta la Sierra, 5 Santander

interesantes que ha celebrado dicha entidad.

Hay temas que merecen un estudio reposado y profundo, y no se puede, ni debe, olvidar que a veces la participación en tomar acuerdos y la falta de aquella fervorosa aportación que era de esperar en cada uno de los asociados, para que la obra proyectada y comenzada saliera a flote, le costó a la Asociación algunos miles de pesetas.

Por ciertas empresas no se puede contar con el entusiasmo de unos pocos, sino que es necesario no despreciar las matemáticas ni la contabilidad por partida doble.

Habiendo tantos vocales que les sobra la experiencia en todos cuantos asuntos se van a debatir, es de esperar que de esa Asamblea salgan nuevas y fecundas orientaciones, el bien de la escuela primaria y del maestro nacional.

### LIBROS

«LOS NOVELISTAS»

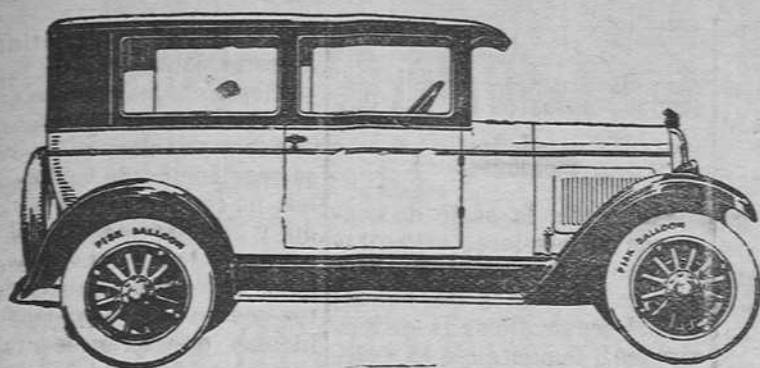
Esta nueva revista semanal, que tan extraordinario éxito ha obtenido desde su primer número por la cantidad y calidad de su lectura, por su primorosa presentación, por la inmejorable categoría de las firmas que constituyen su lista de colaboradores, contratados en su mayoría con exclusiva, publica esta semana una interesante y sugestiva novela titulada «Ella fué honesta», debida a la pluma del popular escritor «El Caballero Audaz», quien hace años no escribía novelas cortas y vuelve a cultivar el género en que tantos y tan merecidos éxitos alcanzó para cumplir el contrato que ha firmado con la nueva publicación.

«Los Novelistas» conquistará con este número un triunfo definitivo, bien merecido por el esmero y cuidado que pone su empresa editora en servir los deseos del público, ofreciéndole originales de los autores predilectos, de los que mejor saben satisfacer los gustos de sus lectores y han logrado por ello reunirlos en cantidad insuperable.

### Sociedad benéfica de los ferroviarios y tranviarios.

Esta Sociedad, celebrará hoy, martes, 27, a las ocho y media de la noche, en Navas de Tolosa, número 5, principal, Junta general, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.ª Lectura y aprobación del acta de la anterior.
  - 2.ª Dar cuenta del banquete y festival celebrados el 22 de enero último, por esta Sociedad.
  - 3.ª Nombramiento de Junta directiva.
  - 4.ª Tratar con la Sociedad Médico Farmacéutica de nuestros compañeros de ferrocarriles, para unirnos fraternalmente en los festivales que celebremos.
  - 5.ª Aprobar que todos los comerciantes e industriales al por mayor, y con los cuales, tratamos fraternal y diariamente en las estaciones, y que nos están ayudando, pecuniariamente a los gastos de esta buena Sociedad, les nombremos socios protectores y les facilitemos un carnet para que nos honren con su presencia en todos nuestros actos.
  - 6.ª Ruegos y preguntas.
- Santander, 26 de marzo de 1920. — El presidente de la Junta interina, Juan Curiel.



## El pequeño WIPPET

HA COMPLACIDO A LOS MAS EXIGENTES

por sus amplias carrocerias. Por su reducido consumo. Por su perfecta suspensión y estabilidad que lo hacen ajeno a malos caminos.

Por su poca tributación. Por su poco precio. Vea y conduzca un WIPPET y quedará convencido.

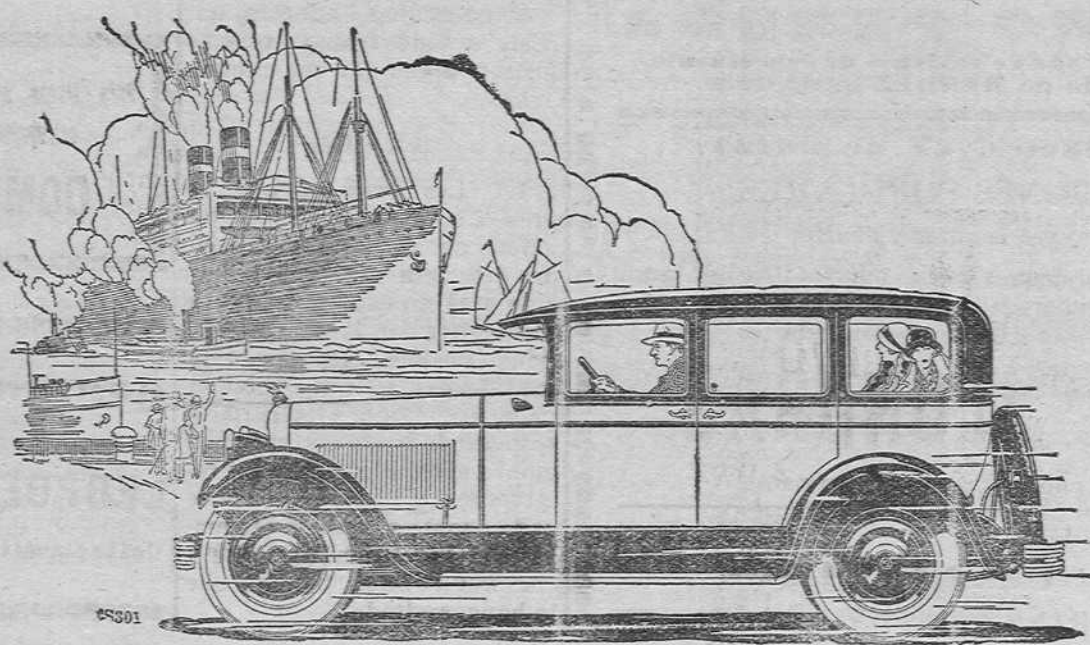
Agente exclusivo **Garage CENTRAL** General Espartero, 5 y 19

CONSERVAS **ALBO** SANTONA

### ¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En Farmacias y Droguerías, 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5, Madrid.



## Confort Todo el Año— Satisfacción por Muchos AÑOS

VIAJANDO en este Sedán Studebaker de Gran Lujo, se disfruta de tanto confort y protección como en un gigantesco trasatlántico. Su grueso techo, un cielo raso aislado, ofrece abrigo contra los ardientes rayos del sol y contra las inclemencias del mal tiempo. Su parabrisa Studebaker patentado permite la entrada de aire fresco, pero detiene las corrientes de aire y el agua de la lluvia—aun en casos de fuertes tormentas! Su baja carrocería de acero es otra protección sin precio en casos de emergencias—otro ejemplo de la regia robustez del Studebaker.

Los frenos en las cuatro ruedas aseguran

el absoluto control de este coche potente. Los neumáticos balón y los muelles extra largos amortiguan los golpes del camino. Cualquiera que sea el estado de los caminos y del tiempo, siempre se goza de confort viajando en un Studebaker.

Bajo el relumbrante capó va el famoso motor Studebaker, renombrado en todos los rincones de la tierra por su potencia formidable; su funcionamiento suave y seguro, y su larga duración.

Compárese la suntuosidad del interior y lo elaborado del equipo de este Studebaker, con los costosos automóviles de construcción especial.

Agencia **DOMINGO BETANZOS** Calderon, 17

# STUDEBAKER

FABRICANTES DE VEHICULOS DE CALIDAD DURANTE 25 AÑOS



Le interesa a V. el nuevo taller de calzados

## EL RAPIDO

SE PONEN MEDIAS SUELAS EN UNA HORA

Calle del Doctor Madrazo, 2, letra A.

Frete a la Fábrica Santa Lucia. - No confundirse.



Sonriase usted si le ofrece otra marca en sustitución de **Astikon**. La media suela chic, inglesa, indelegable y de larga duración. Pida usted prospecto número 42 al CONCESIONARIO **G. RODRIGUEZ PRIETO** SANTANDER The United Shoe Machinery Co.—London



Ni se Rompen ni se Calan los MALETINES de PIEL. SECCION DE MALETERIA BAULERIA EN TODOS LOS PRECIOS Y ESTILOS. **G. Rodriguez Prieto** Especialista de los Artículos de Piel. Puerta la Sierra, 5 SANTANDER

## PAPEL VIEJO

SE VENDE A

**3 ptas.**

ARROBA

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

LEA usted esta sección de avisos, en la seguridad de que hará alguno que le interese.

ACCESORIOS DE AFEITAR. Máquinas desde peseta. Máquina para el pelo «garçones». Hojas. Suavizadores de cuero. Puerta la Sierra, 5.

SE ENSANCHA el calzado con máquinas especiales. Puerta la Sierra, 5.

MONEDEROS en gran variedad para caballeros, señoras y niños. Rosarieras con escudos pladados.

PELETERIA para adorno de vestidos. Variedad de colores y clases. Importación directa.

## Compañía Trasatlántica. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIOS REGULARES

Capita directa.—ESPAÑA NEW YORK

9 expediciones al año.

Capita.—NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO

16 expediciones al año.

Express.—MEDITERRANEO A LA ARGENTINA

14 expediciones al año.

Linea.—MEDITERRANEO, CUBA, MEXICO Y NEW ORLEANS

14 expediciones al año.

Linea.—MEDITERRANEO, COSTA FIRME Y PACIFICO

11 expediciones al año.

Linea.—MEDITERRANEO A FERNANDO POO

12 expediciones al año.

Linea.—A FILIPINAS.—3 expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía Orquesta.—Capilla, etc., etc

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8.—En SANTANDER: Señores Jo de Angel Pérez y Compañía, Paseo de Perada, núm. 36.

Ferretería, Loza, Cristal, Porcelana. Material eléctrico, Juguetes. Artículos para regalos

## Casa Gándara

SECCION 5

La que más barato vende

Exposición permanente

Precio fijo

### Peleas de gallos.

Se lamentaban el circo de que no hubiera desafíos en Bilbao; sí, es verdad, estamos buenos como para desafío con los gallos que soltaron la «bilis» y el «trust», para desafíos estaban los pobrecitos, a sus dueños les haga buen provecho y en el pecado llevan la penitencia, pobres bestias no podían con su nombre ¡qué preparación tan soberbia! con decirles a ustedes que a los cinco minutos de pelea no podían ni morder, flojos, muy flojos, soltar los gallos en esas condiciones quiere decir:

- 1.ª No haberlas visto más gordas.
- 2.ª Tirar piedras a su mismo tejado.
- 3.ª Desacreditarse como preparador y buen aficionado.
- 4.ª y última, la más importante, hacer pagar las culpas al que no las tiene, al gallo, haciéndole sufrir la paliza más horripilante que se ha escrito hasta la fecha en los anales de la historia galística, para que, por último, cansados de aguantar tanta bofetada y ver tanta injusticia en sus dueños, salgan los pobrecillos llamando a sus mamás, para que los defiendan y pidan justicia al presidente.

#### PRIMERA

«Carpintero», 3-8, jabado. «Bilis», 3-7, retinto. Notándose la buena clase en los dos gallos y excelente preparación en «Carpintero», no así en el «Bilioso» que adolecía de ella, ganando e jabado a los 17 minutos.

#### SEGUNDA

«Muriedas», 3-8, retinto. «Bilis», 3-9 y 1/2, colorado, derecho a tuerto. En mala pelea, gana el retinto a los doce minutos, el tuerto entró frío sin ganas de pelear, plégándose sin castar.

#### TERCERA

«Solares», 3-8, colorado, pin-

tojo. Trust, 3-10, retinto, derecho a tuerto. A los seis minutos, gana el de Solares, por huir el tuerto ¡cantó la gallina!

#### CUARTA

«Solares», 3-8 1/2, colorado. «Trust», 3-9 1/2, naranja cenizo. En regular pelea gana el colorado a los 18 minutos.

#### QUINTA

«Muriedas», 3-9, retinto. «Rabalet», 3-10, jabado, perdiendo el retinto una espuela, haciéndole pasar a mejor vida a los 18 minutos.

#### SEXTA

«Carpintero», 3-10 y medio retinto. «Trust», 3-11, negro. A las primeras de cambio el carpintero sufre lesión en un tendón haciéndole virar ligeramente el pescuezo para quedar ciego a los ocho minutos. No por esto se arredra, al contrario, con más coraje pelea, entra y busca como los buenos, mordiendo y tirando en cuanto coge pluma, para hacerse suya la pelea a los 28 minutos, y golpe tras golpe desbarata al negro que se pliega para salir de Naja. Así Manolito se pelean los gallos, con mucha clase y excelente preparación.

#### SEPTIMA

«Solares», 3-15 y medio, melado. «Trust», 3-15, negro coblanco. A los siete minutos e apuntillado el Solares, el negro tuvo suerte, sinó está arreglado pierde como sus compañeros, por mala preparación.

En resumen, este año hasta la fecha, no están en condiciones para desafíos nada más que tres galleras «Calletera», «Carpintero» y «Rabalet», esto sin animosidad de molestar a nadie.

RA-MO

ANUNCIOS EN LA REGION

### La conversión del perpetuo Interior.

Como es lógico, conocido y estudiado el decreto-ley sobre conversión de Deuda perpetua Interior, comienza el período de avaluación del mercado para saber aproximadamente cual de las dos soluciones de conversión tiene la preferencia: si la del 3 por 100 o la del 4 por 100.

Naturalmente—es obvio averiguarlo—que de aquí al 10 de abril la posición de los tenedores puede variar; pero refiriéndonos al momento presente, nuestras noticias nos hacen creer que las preferencias se hallan equilibradas. Es decir, que si se condensa en cifras, el Interior perpetuo que va a la conversión hasta el momento presente, resultarían de una equivalencia aproximada quienes canjearan por amortizable 3 por 100 y quienes lo harán por el de 4 por 100.

Si alguna duda pudiera haber con ventaja de cifra para el 3 por 100, lo exagerado del cambio a que se hace el Interior induciría a muchos a convertir en amorti-

zable del 4 por 100. En Barcelona, cuando escribimos estas líneas, se han registrado cambios de 79, y en Madrid se ha llegado muy cerca del 78.

Como estos motivos de acción y reacción de verdaderos péndulo o balanza son muy observados por el mercado, y en vísperas de estas operaciones extrema su sensibilidad, se busca siempre el fiel acoplamiento o un justo medio y por eso nos inclinamos a creer que las dos clases de amortizables serán igualmente preferidas. Es más: hay tenedores que no se ocultan para decir que llevarán a cada una de las fórmulas la mitad de su Interior. Después de todo, es la solución más hábil, pues se disminuye la pérdida de interés y se aumenta a la par por las primas de amortización. Así se satisface la psicología estática de quien se conforma con su renta y la dinámica de quien aspira a ganar capital.

**Julio Díaz**  
Comidas económicas.  
Calderón 13—Esquina de la Plazuela del Cuadro.

**TEATRO PEREDA**  
Breve temporada de revistas de espectáculo.  
Compañía de MENDEZ-LASERRA

**Hoy martes, 27 de marzo**  
**FUNCIONES POPULARES**  
A las seis y cuarto y a las diez y cuarto,  
Ultimas representaciones de la comedia lírica de gran éxito, libro de Romero y Fernández Shaw, música del maestro Guerrero, titulada

**LAS ALONDRAS**  
Triunfo enorme de esta compañía.  
Próximo estreno de  
**LOS BULLANGUEROS**

### ATENEOS DE SANTANDER Segundo concurso de folk-lore montañés.

Si siguiendo la serie de concursos de folk-lore, organizados por el Ateneo de Santander, en sus deseos de contribuir al desarrollo de la cultura regional, fomentando la recolección y estudio del saber y de las tradiciones populares de esta provincia, la Sección de Literatura anuncia el segundo concurso de folk-lore montañés para premiar las mejores colecciones inéditas que se presenten de «cuentos y leyendas populares, en prosa o en verso, recogidos directamente de la tradición oral en la provincia de Santander», otorgándose los siguientes premios:

- Primer. De la Sociedad Menéndez y Pelayo, 400 pesetas.
- Segundo. Del Ateneo de Santander, 300 pesetas.
- Tercero. Del Ateneo de Santander, 200 pesetas.
- Cuarto. Del Rotary Club, de Santander, 100 pesetas.
- Quinto. De la Asociación provincial de Maestros de Santander, objeto de arte.

Se concederá, además, acésit a todo trabajo que se juzgue digno de tal recompensa.

**BASES**  
1.ª Los trabajos que se presenten deberán estar formados por materiales recogidos directamente de la tradición oral en esta provincia y manuscritos con la mayor fidelidad posible, sin que sean modificadas o retocadas en parte alguna por el colector y respetando hasta las incorrecciones gramaticales de los recitadores, y llevarán al pie de cada cuento o leyenda el nombre del lugar donde se ha recogido y el de la persona que lo haya recitado.

2.ª Siendo el fin principal de estos concursos el fomentar los trabajos de recolección de los elementos que integran el saber popular, basta la mera recolección de los materiales, no requiriéndose el estudio y comparación de los mismos con los de otras provincias, ni los comentarios o notas acerca de los varios problemas que se presentan en esta clase de materiales.

3.ª Se considerará como de especialísimo mérito el trabajo que contenga más cuentos inéditos.

4.ª Como norma o índice para la investigación y rebusca de la tradición oral del pueblo, téngase en cuenta que en esta provincia existen cuentos en gran cantidad que podrían clasificarse así:

- a) Cuentos de encantamiento y prodigios.
- b) Del diablo y de condenados.
- c) Morales, de consejos, de almas en pena, etc.
- d) Cuentos humanos.
- e) De animales.
- f) Cuentos picarescos.
- g) Id. cómicos, de aventuras, etc.

El plazo de admisión de los trabajos terminará el día 31 de agosto del presente año.

Para arreglar suelos, ni legías ni estropajos, solo jabón

**- DOMESTIC -**

ALMACEN DE MADERAS DE LEOPOLDO PARCO  
Calle Castilla 2-Santander

# AUTOMOVILISTAS...

Transformen sus ruedas y neumáticos CONFORT corrientes por los nuevos **BIBENDUN** Michelin.

Recuerden las pruebas efectuadas con estos neumáticos hace días en el Sardinero. El Agente Michelin en Santander **AUTO-GOMAS** se encargará de admitir todas las ruedas viejas de disco que estén en buen estado, cambiándolas por las nuevas **BIBENDUN**

Es la mejor ocasión para que todo automovilista equipe su coche con un juego completo de este nuevo tipo de neumático

# AUTO - GOMAS -

Velasco, 1. - Teléfono 37-28